

Tribuna

Un consejo



JULIO CÉSAR HERRERO

El ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui, ha abierto la caja de los truenos reavivando un interesante debate que se suscita intermitentemente en nuestro país: la necesidad de controlar los contenidos difundidos por los medios de comunicación. Considera que se está banalizando el espacio público, que se ensalzan valores nada recomendables (es decir, contravalores), que se presentan como modelo social personajes sin mérito alguno y que la agresividad, el enfrentamiento y la descalificación constituyen el escenario mediático habitual. El ministro añade que sería recomendable que se creara un Consejo de Medios Audiovisuales, que también se ocupara de aquellos contenidos que favorecen los "climas de crispación".

La propuesta de Jáuregui es acertada en algunas cuestiones y muy desafortunada en otras. La situación que describe se viene produciendo desde hace varios años. El gobierno de Zapatero es tan responsable de que eso ocurra como lo fue el de Aznar y el de González. Los tres han tenido numerosas ocasiones para regular el acce-

so a la profesión y los tres han ignorado las propuestas reiteradas que se han hecho desde la Universidad, y las recomendaciones de diversos colegios, sindicatos, asociaciones y federaciones de periodistas. Incluso, la proposición de ley de creación de un Estatuto del periodista profesional presentado por el grupo parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida- Iniciativa per Catalunya Verds en abril de 2004.

Por sus declaraciones, da la sensación de que está pensando fundamentalmente en la televisión. Es cierto que es el medio de los tres tradicionales que más audiencia acumula. Y también, que en el último año el número de canales se ha multiplicado, tras el apagón analógico. Pero si se trata de garantizar el ejercicio responsable del periodismo, el Consejo debería ocuparse no sólo de los contenidos televisivos, sino también de los radiofónicos y, por supuesto, de los escritos.

Resulta curioso que los periodistas y los medios que han puesto el grito en el cielo sean, en su mayoría, aquellos en los que podría pensar cualquiera que siga la actualidad, sin necesidad de mencionarlos.

Ellos sabrán por qué. Hay otro sector del gremio al que le ha faltado tiempo para achacar al ministro su pretensión censora. Por regla general, en esta crítica subyace la creencia de que los periodistas son los titulares del derecho a la información y que cualquier intento de control supone un atentado a la libertad de ex-

Es fundamental la regulación del acceso y del ejercicio del periodismo

Es imprescindible la aprobación de una ley que permita crear un Colegio de Periodistas

presión. Si es administrativo, sí; si es profesional, no.

Parecen ignorar que los beneficiarios de ese derecho constitucional son todos los ciudadanos y que, ante la imposibilidad práctica de su ejercicio, éstos lo delegan en los periodistas.

Este debate nada tiene que ver ni con la libertad ni con la censura, sino con la regulación del acceso a la profesión, el desempeño del periodismo y la necesaria observancia de un código deontológico. Por eso es imprescindible la aprobación de una ley que permita crear un Colegio de Periodistas. La comisión de Ética y Deontología, formada por periodistas y académicos -independientes y de reconocido prestigio- resolvería todas las fundadas preocupaciones del ministro y otras muchas cuestiones, quizá de menor trascendencia pública, que

inciden en el correcto desarrollo de un precepto constitucional (art. 20.1.a y 20.1.d).

Hace algunos años, el consejero delegado del grupo Prisa, Juan Luis Cebrían, afirmó que "la mejor ley de prensa es la que no existe". Ciertamente, es la mejor coartada para un empresario de comunicación. La ausencia de una ley le permite contratar a quien le venga en gana, con la formación que sea (o mejor sin ella), y en las condiciones que le apetezca. Pero los medios de comunicación no son una empresa como otra cualquiera. Cumplen una función de legitimación de la opinión pública, de mediación con las instituciones y de control político.

Cuando se producen casos de corrupción, los medios de comunicación son los primeros en hacer ver que existe una responsabilidad jurídica y otra política, claramente diferenciadas.

En algunos países en los que el acceso a la profesión está regulado por ley también es posible distinguir dos tipos de responsabilidades. Resulta curioso que en el nuestro, sean los propios periodistas quienes pretenden permanecer ajenos a las mismas exigencias que reclaman para los políticos, cuando el papel de unos y otros para el fortalecimiento de una sociedad democrática es muy parecido, sino el mismo.

PARTICIPA EN:

opinion@lavozdeasturias.com

Lectores

Feria inmobiliaria

Propuestas de salida al stock tanto de alquiler como de venta, la situación pasa por el crédito que ahora mismo no están facilitando los bancos que frena la venta de viviendas.

El alquiler está en un proceso de crecimiento que ha eclipsado a la venta, cambiando la filosofía de la gente que ahora piensa más en ser inquilino que en ser propietario, y las circunstancias económicas así lo obligan. Oviedo tiene unos precios de venta bastante más altos, y ha pasado de ser un opción a considerar a una totalmente olvidada por los compradores.

CARLOS DEL FRESNO

Placer y limpieza

En determinadas ocasiones, para deducir y conocer qué ha sucedido o sucede en el escenario no es imprescindible ser un experimentado y sagaz detective ni tener estudios específicos ni acudir a pruebas de laboratorio, sino tan solo observar las reveladoras huellas dejadas en el mismo tras cometerse el acto. Por ello, cuando dando un paseo por el área no urbana o periférica de la ciudad te encuentras con discretos recovecos donde abundan los clínex y preservativos usados, sobran pistas para sacar conclusiones acerca de lo acontecido de manera reiterada y placentera en esa zona del camino.

Aunque pueda considerarse que el vehículo no es el lugar más confortable e idóneo para mantener relaciones sexuales, ante la disyuntiva de elegir entre la abstinencia o la satisfacción de las pasiones en espacios reducidos, es obvio intuir cuál de las dos opciones despierta o resulta más atractiva. Pero, por favor, ¿acaso el placer es incompatible con la limpieza, higiene y estética?

ALEJANDRO PRIETO ORVIZ

'Tea, Carajillo, Sidra party'

¡Con la que está cayendo y toda esta gente de fiesta! Da mucho miedo ver cómo ante las circunstancias adversas todos nos estamos repliegando más hacia posturas ultraconservadoras, como si eso nos fuese a salvar el pellejo.

MARÍA DEL CARMEN MERA RUEDA

Para escribir a esta sección:

lectores@lavozdeasturias.com, o bien calle de la Lila 6, 33002 OVIEDO. Las cartas no deben sobrepasar las 10 líneas y los autores deben identificarse con su número de DNI y sus datos completos.

La escollera

SILVIA UGIDOS



El lado soleado de la calle

Sabes esa vieja canción de los años treinta? "Coge el abrigo, ajústate el sombrero, olvídate de las preocupaciones cuando salgas por la puerta. Dirige bien el paso hacia el lado soleado de

la acera". El lado soleado de la calle. Pues había soñado con ella vagamente y al despertar la tenía medio enredada entre los labios y como en ese fondo de calidad que imprimen los sueños alejados de toda oscura profecía, agradables sin voluntad de serlo. Que simplemente son. Así que nada más despertar traté de saltar desde la piltra a la cuesta de enero por el lado soleado de la calle.

Se me había olvidado que la realidad estaba arisca y resbaladiza. Y helada. Nada más salir casi me rompo la crisma al tropezarme de bruces con unas negociaciones de la jubilación que andaban cruzando la calle por el lado sombrío. Entrando y saliendo de unos portales más murmurantes que un cuento de miedo en un atasco de tráfico.

Entré, por el lado soleado, como me había propuesto la canción, en una sucursal bancaria. Estaban de re-

formas o de mudanza, no sé. Un montón de cajas, embaladas. Al parecer había un lío gordo. Y al salir me acordé tontamente de otra estrofa: "Aunque no tenga un céntimo, seré rico como el que más, con polvo de oro en los pies, en la parte donde luce el sol". Daba una rayada en los adoquines del suelo y hasta me dieron ganas de dar un saltito y todo. De alegría. No me digas porqué, porque razones tampoco me sobraban, pero esa música es irresistible. Habla del optimismo práctico, o sea que no es que valga para mucho a efectos realistas, pero alegra la vida que no es poco. Ah, qué maravillosa canción ésta, que lo mismo vale para un roto que para un descosido. Justo entonces vi también al director del banco salir, airoso del despacho o la contienda, porque apareció en el umbral, un buen abrigo un sombrero calado, dando también muestras de alegría, seguramente con razones más

fundadas para ella. Tomó la calle maletín en mano, pasando por encima de un cadáver o una hoja mustia, algo así. Lo vi desaparecer por el lado soleado de la vida, sin que la sombra de los cipreses le alcanzara. Quién sabe donde iría con tanta prisa. Yo no la tenía, así que derroché tiempo con otros que también estaban allí disfrutando de la melodía de sus pasos, aunque a juicio ajeno fueran pasos perdidos. Y luego de regreso, por el lado soleado de la calle, delante caminaban dos. Estaban dándose unos empujones y unos guantazos increíbles. Pensé alarmada que estaban peleándose, pero qué va. Iban de camino a una entrevista de trabajo y el día era frío. Era su manera de entrar en calor, dijeron.

PARTICIPA EN:

opinion@lavozdeasturias.com